



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**DÉCIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

GINEBRA, 23 DE ENERO DE 2013

Gracias, Presidente

Venezuela saluda a la ilustre Delegación de la Mancomunidad de Las Bahamas, encabezada por su excelencia _____, y aprecia los esfuerzos de su Gobierno para dar cumplimiento de las recomendaciones aceptadas en el primer ejercicio del EPU.

Las Bahamas asiste a esta revisión exponiendo con franqueza los logros alcanzados y sus desafíos en el ámbito de los derechos humanos. De su Informe Nacional, resaltamos la adopción en el año 2009, de la Ley de Protección de la Infancia, encomendando al Ministerio de Servicios Sociales mediante su Comité para la Familia y la Infancia, velar porque las disposiciones de dicha Ley se cumplan plenamente.

Venezuela resalta los avances de Las Bahamas en materia del combate contra la violencia y la igualdad de género, impulsando actualmente consultas sobre el Proyecto Nacional en este ámbito, con la participación de los organismos públicos competentes y los sectores representativos de la sociedad. También está adelantando cursos de capacitación de sus fuerzas policiales en materia de delitos sexuales y violencia en el hogar, procurando dar efectiva aplicación a las órdenes de protección.

A lo largo de la última década, mediante políticas de inclusión y participación de género, las mujeres bahamesas han ocupado importantes cargos en todas las esferas de la vida pública, estando al frente de importantes ministerios como educación, salud, trabajo y servicios sociales; habiendo además desempeñado el cargo de Gobernadora General y presidido el Tribunal Supremo, donde varias de sus mujeres son magistradas en la actualidad.

Para finalizar, deseamos destacar que Las Bahamas exhibe el segundo índice de desarrollo humano más alto de la región caribeña, producto de sus acertadas y sostenidas políticas sociales. En ese sentido, la República Bolivariana de Venezuela, desea recomendar a su Gobierno proseguir con sus esfuerzos en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales, a fin de incrementar la calidad de vida de su pueblo, en particular de los sectores más excluidos de la población, para lo cual es muy necesario contar con el apoyo y la asistencia técnica que el país requiera de la comunidad internacional.

Muchas gracias.